

Caballero de la Tenaza. Explicase de este modo haberle disparado una con dos reales de porta (17 de enero de 1615) cierto monje Bernardo, conventual de Galicia, religioso de buen humor, con el fin único de sangrarle el bolsillo, sin que el ingenioso caballero tuviese arbitrio para sacudirse de aquel masculino embestimento (1).

Desde la villa de Juan Abad, á 8 de mayo siguiente, consagró al padre de los pobres y amparo de la virtud y de la sabiduría, al gran don Bernardo de Sandoval y Rojas, cardenal arzobispo de Toledo, las *Lágrimas de Jeremías castellanas, ordenando y declarando la letra hebráica con paráfrasis y comentario*; en cuyo discurso nómbrese licenciado DON FRANCISCO GOMEZ DE QUEVEDO VILLEGAS, *teólogo complutense* (2). La musa de la religion por aquellos dias inflamaba su espíritu. Entónces fué cuando obsequió enviándole á su tia doña Margarita de Espinosa y Rueda las *Poesías morales y lágrimas de un penitente*, que se imprimieron en la musa Urania. Residia en Madrid aquella señora, hermana de la abuela materna de nuestro vate, y en su ancianidad y viudez habiale traído la voz de las mocedades y travesuras del sobrino (escandalosa á todos) amarguras y pesadumbres sin cuento. El mancebo tiraba á consolarla confesándose arrepentido, haciendo propósito de enmienda, y abominando de la ceguedad y desenfreno de sus cantos en los verdores juveniles, esclavo del apetito y las pasiones.

Con tales enemigos luchaba todavía, si no es que aun los tenía por señores, en aquel verano de 1615, segun resalta en cierto lindísimo romance, ménos edificante que estos ayes religiosos. Contesta á la pregunta de cierto amigo, médico de la corte, curioso de saber cómo le iba en el retiro de Sierra-Morena:

Yo me salí de la corte
A vivir en paz, conmigo,
Que bastan treinta y tres años
Que para los otros vivo.
¿Si me hallo, preguntais,
En este dulce retiro?
Y es aquí donde me hallo,
Pues andaba allá perdido.
Aquí me sobran los días;
Y los años fugitivos
Parece que en estas sierras
Entretienen su camino.
El tiempo gasto en las eras
Mirando rastrar los trillos,
Y hecho hormiga, no salgo
De entre montones de trigo.
A las que allá dan diamantes,
Acá las damos pellizcos;
Y aquí valen los listones
Lo que allá los cabestrillos.

Las mujeres desta tierra
Tienen muy poco artificio;
Mas son de lo que las otras,
Y me saben á lo mismo.
Si nos piden, es perdon,
Con rostro blando y sencillo...
Buenas son estas sayazas
Y estas faldas de silicio...
Las caras saben á caras,
Los besos saben á hocicos;
Que besar labios con cera
Es besar un hombre cirios.
Esta, en fin, es fértil tierra
De contentos y de vicios,
Donde engordan bolsa y hombre
Y anda holgado el albedrío.
De plata son estas breñas,
De brocado estos pellicos,
Ángeles estas serranas,
Ciudades estos ejidos.

En el delicioso albergue de Sierra-Morena, y en la continua conversacion con las musas, no desaparecia el hombre político. Los negocios de España, las alteraciones de los saboyanos y el recelo de que el Turco molestase las costas de Nápoles y Sicilia, agitaban el pensamiento de QUEVEDO. Traía continua correspondencia con personas ilustres y hábiles políticos de dentro y fuera del reino, recibia prontas y exactas noticias de todo, y su viva imaginacion y sólido juicio le hacian ir delante de los sucesos, calificando con especial tino los presentes y adivinando los venideros. No abrigaba el estudioso hidalgo temores de guerras ó trastornos por parte de Francia, recogida entónces en si misma, atenta á las novedades que ocasiona la menor edad de los reyes; pero infundíaseles la veleidad y osadía de uno de los potentados de Italia, cuyos desacuerdos sacaban de quicio el cálculo de los varones más experimentados y prudentes, y de quien nos cumple dar aquí alguna noticia. Este era Carlos Emanuel, duque de Saboya, discolorado y ambicioso por carácter, receloso por necesidad, ingrato por costumbre. Su presuncion y vanidad, halagadas por su

(1) Tarsia, pág. 105.

(2) De este trabajo quiso que disfrutase Fr. Lucas de

Montoya, insigne teólogo y predicador de los mínimos de Madrid, enviándole al efecto con un lisonjero billete.

enlace con la casa de Austria, le llevaron á soñar en el título de libertador de Italia, y hacer su familia tronco de una vasta monarquía. Audaz y alentado, no se descorazonó jamas, viendo siempre convertirse en humo sus victorias. Cuando las disensiones de los franceses al espirar el siglo anterior, apoderóse del marquesado de Saluzzo, antigua pretension de su casa, hizo á los de Ginebra la guerra, y entró con las armas en la Provenza y Delfinado, resuelto á subyugar estas tierras, y aun á ceñir la corona de Francia si la fortuna patrocinaba su arrojo. Desvanecidos tan agradables ensueños, unióse á su enemigo Enrique de Borbon, contra su cuñado y bienhechor Felipe III de España. El puñal de Ravallac desbarató los aprestos militares del francés; la generosidad española olvidó la felonía del saboyano.

Carlos Emanuel invadió el Monferrato en la primavera de 1615, hostilizando al nuevo duque de Mantua, y movió tanto la pluma como el acero para cohonestar el atentado. La autoridad del Emperador y la intervencion de España desvanecieron, sin embargo, en ménos de tres meses aquellas fáciles conquistas. Puso el Rey Católico decidido empeño en el desarme de Carlos, para que se disipasen los justos celos y fundados temores de los estados confinantes, estableciendo una paz beneficiosa y duradera en la recíproca confianza. Hallando en esto una resistencia pasiva el monarca español, previno al gobernador de Milan que hiciese obedecer al Duque. Esta palabra inconveniente irritó la altivez del de Saboya, le hizo olvidar el parentesco y amistad con Felipe, los grandes beneficios que de su mano recibian él y sus hijos, devolver el toison de Oro, y empeñarle en una lucha á brazo partido (1). Contaba con la bolsa de Venecia, confiaba en que el francés le enviaria gente á la deshilada, y queria probar fortuna valiéndose de la maña y de la intriga para atacar á un contrario poderoso, cuyas fuerzas se podian contrastar comprando la infidelidad de algunos agentes y capitanes. Por el estio del año que nos ocupa hubo de significar á QUEVEDO el virey de Sicilia la necesidad que de él tenía para tratar reservadamente con los ministros de Nápoles y Milan, con el Pontífice y los potentados, sobre la campaña que se abria en el Piamonte: ello es que el mismo DON FRANCISCO nos refiere que se encontraba en Nizza por el otoño. Las demasías de Carlos, que le enajenaron muchas voluntades, tenían disgustados á los habitantes de aquella ciudad marítima; y poco dispuestos á tolerar la insolencia de un secretario suyo, le asesinaron, arrastrándole por las calles públicas. Vino allí el Duque, disimulando su venganza con bailes y banquetes, hasta que, acercándose con tropas el príncipe Tomás, su hijo, degolló á todos los principales del estado (2). QUEVEDO espió los ánimos de aquellos vasallos, y la determinacion en que estaban de entregarse á la majestad del Rey Católico; notó que se hallaba mal provisto y con solos ciento cincuenta soldados el castillo, estimó fáciles de tomar los pasos del Piamonte, y no difíciles de mantener con poca gente, y reparó, en fin, que las murallas del puerto de Villafranca eran débiles, muy acomodadas para un desembarco, y aptas para fortificarse después.

No fué tan secreta, que no se trasluciese la venida á Nizza del príncipe Tomás armado y con proyectos de venganza, ni los huéspedes en cuya casa alojaba QUEVEDO se veían tan libres de culpa, que no temiesen gravísimo castigo. De aquella ansiedad sacólos nuestro galan caballero, poniendo la noche ántes por mar en Génova al hijo y dos hermosas hijas del huésped. De allí partió para Sicilia, y dió á Osuna cuenta de sus aventuras y comisiones, facilitando las empresas militares contra Onela y Nizza, que se hubieran venturosamente logrado á no estar (segun afirman graves autores) entregado todo al saboyano el marqués de la Hinojosa, gobernador de Milan (3).

Pasó nuestro QUEVEDO el año de 1614 y la mitad del siguiente compartiendo con el Duque las fatigas del mando, acompañándole en el riesgo, pronto á cruzar los mares y desempeñar delicadas comisiones para extinguir la guerra de Lombardia. Encuéntrasele en este tiempo encaminando con el desinteresado consejo y cuerdo aviso los instintos generosos del Virey, á la vez que templando con el gracejo la violencia de su natural fogoso y arrebatado (4). Osuna corres-

(1) Recibia rentas en los estados de Nápoles y Milan por valor de doscientos mil ducados anuales, sin hacer mérito de los pingües productos del gran priorato de Castilla y del de Ocrato, en Portugal, que gozaban sus hijos.

(2) QUEVEDO, *Lince de Italia*, pág. 257.

(3) Pedro Juan Capriata, *Guerras de Italia*, lib. I, cap. 5 y siguientes; lib. III, capítulos 4, 5, 9; lib. IV, cap. 1. — *Proceso del Marqués*, existente en la Biblioteca Nacional.

(4) De que estuvo por julio en Madrid nos dejó Cervantes una insigne memoria en la carta que supone le escribió Apolo Delfico desde el Parnaso:

«Si don FRANCISCO DE QUEVEDO no hubiere partido para venir á Sicilia, donde le esperan, tóquele vuestra merced la mano, y digale que no deje de llegar á verme, pues estaremos tan cerca.»

Comienza por esta época la celebridad de Osuna, y á re-

pondió á los buenos oficios del filósofo su amigo, procurando que se hallase presente en la junta popular que celebró por agosto de 1615 el reino de Sicilia, y fuese elegido embajador para traer y presentar al rey don Felipe los pliegos del Parlamento (1).

Concediéronse en el mismo cinco mil ducados á QUEVEDO por gajes de la procuracion, y podía esperarse de la munificencia real una pensión anua en albricias del mensaje. Desde Mesina escribió el Virey en 2 de setiembre á don Carlos de Oria, para que proveyese de una galera al Embajador en que hacer su viaje hasta Marsella con la seguridad y ostentacion debidas. En aquel puerto desembarcó felizmente; pero, estando toda la Francia en armas por el príncipe de Condé, que era cabeza de los herejes rebelados contra el Rey, fué preso en Mompeller por los hugonotes, que dentro de tres dias, con buenas palabras y no mal tratamiento, le soltaron. Otras tres prisiones padeció además ántes de llegar á Salsas, de donde partió para Búrgos, en cuya capital se encontraban el Rey y el duque de Uceda, con ocasion de los mútuos casamientos de España y Francia. Preparábanse, para solemnizar el suceso, grandes fiestas y regocijos (2).

Traia DON FRANCISCO particular encargo del duque de Osuna de indagar la opinion que en los consejos de Estado y de Italia engendraba el continuo clamoreo de los agraviados y quejosos de sus providencias; y órden tambien de que se volviesen á untar aquellos carros para que no rechinasen, aun cuando *estaban ya más untados que brujas*. Al propósito recibió letra de treinta mil ducados; y al acusar desde Madrid el recibo en 16 de diciembre, deciale á su amigo el efecto que la sola noticia de la aceptación produjo en la corte, donde los hombres se habian vuelto rameras, que no las alcanza quien no da, siendo para los porterillos un *attollite portas*, para los oídos un encanto, para los ojos un hechizo, y para él de gran séquito, autoridad y reputacion el negociar (3). Cuando, reducido á prision, cinco años más adelante se le hizo, entre varios cargos, uno por esta carta, declaró que habia dado cuenta de aquella suma al de Uceda, á su secretario Juan de Salazar, á don Andres Velazquez, espia mayor y fiscal de los cohechos, al protonotario de Aragon Agustin de Villanueva (curador del declarante), al marques de Siete-Iglesias y al confesor del Rey fray Luis de Aliaga, no embarazándose en decir claramente que á los unos por amigos del valido, á los otros porque era voz comun que recibian y tomaban. A tanto habia llegado la prostitucion de aquella gente, que el mismo *fiscal* don Andres Velazquez escribía al de Osuna: «M. es muy de vuestra excelencia; desea una alfombra: envíele vuestra excelencia dos, y ruegue á Dios que otro no le dé tres.» Pasman los regalos que en sus dos gobiernos hizo el Virey: solamente á Uceda envió en dinero contante cerca de dos millones, tiestos de plata esmaltados con ramos de naranjas y cidras, que pesaban ciento veinte y cinco li-

sonar Italia en vitores y aclamaciones por los aciertos de tan activo capitán cuanto excelente ministro. Al empuñar las riendas del gobierno habia contemplado el reino de Sicilia en la última miseria; por falta de crédito cerrada la caja de Palermo (que este era el nombre del erario público); adulterada la moneda, maldad que se ejercía sin el menor recato. Pronto aquel príncipe restituyó la caja en su crédito, la moneda en su peso y ley, castigó los delitos, hizo florecer el reino, y que respirase el patrimonio real enajenado, igualando los productos con las cargas.

Al entrar en el mando se saqueaban á la mitad del día en Mesina las tiendas de los mercaderes, y sin escolta de guerra no se podía viajar de modo alguno. A poco tiempo vióse la ciudad libre de aquella plaga y asegurados los caminos de salteadores y facinerosos. Halló repletas las cárceles de delinquentes detenidos de diez y más años, y las despobló y dejó yermas. Restituyó en su autoridad y libertad á los ministros de justicia, puestos en tanto amilanamiento y asombro, que en tocando la causa á algun hombre principal del reino, ya no osaban determinarla. Desarmada la escuadra, hecha ludibrio de aquellos golfos, y sin otra reputacion los tercios que la de cobardes, fuéron en su poder lustre de las armas españolas y envidia de todas las naciones.

Males tan grandes pedian remedios enérgicos, ocasionando precisamente quejosos y agraviados. Pero el general

aplauzo confundió sus clamores, y al reunirse el parlamento de Sicilia no solo confirmó los donativos ordinarios y extraordinarios, concediendo á la majestad católica por nueve años más el de trescientos mil ducados con que en el anterior congreso le habia servido el reino, sino que, aprobando con grandes elogios el acertado gobierno del Duque, envió por embajador á don Pedro Celeste para que lo encareciese en Madrid y dispusese las quejas y calumnias. (*Memorial del pleito que el señor don Juan Chumacero y Sotomayor, fiscal del consejo de las Ordenes y de la Junta, trata con el duque de Uceda*: pliegos C, fol. 8 v., y A, fol. 4. v.)

(1) Votóse en ella un donativo por valor de treinta mil ducados para don Cristóbal Gomez de Sandoval, duque de Uceda, gentilhombre de la real cámara y sumiller de corps del príncipe don Felipe. Mostrándose espléndida Sicilia; y poniendo en la corte de España á cargo de tan elevado personaje el cuidado, proteccion y buen despacho de las materias graves y arduas, granjeaba al duque de Osuna, y tenia un agente rendido en el hijo del atlante de la monarquía, futuro sucesor en la prinzanza y en el manejo universal de los negocios. (*Memorial* citado: pliego g, fol. 13. v. — Tarsia, pág. 64.)

(2) *Memorial*, g. 15. — El mismo Quevedo en el *Linceo de Italia*, pág. 237. — Tarsia, páginas 64 y 88.

(3) *Memorial*, pliego a, fol. 1.

bras, trescientos abanicos de ébano y marfil, caballos, jaeces, mazas, alfanges y cuchillos damasquinados: piezas ménos ricas y preciosas por el oro, rubíes, diamantes y esmeraldas, que por el primoroso trabajo de los artifices (1). Cuidó nuestro viandante caballero, á nombre de aquel príncipe, de prender tambien al confesor fray Luis de Aliaga con altares, relicarios, cruces de diamantes, y otras joyas, para que encaminase la conciencia del Monarca (2).

A los pocos dias recibió QUEVEDO, en albricias del parlamento siciliano, merced de cuatrocientos ducados de pension, por decreto de 2 de marzo de 1616, á consulta del consejo de Italia; y entre tantas satisfacciones fué la mayor el nombramiento de Osuna para el vireinato de Nápoles. A fin de que no se malograra, y por encargo de Uceda y Aliaga, despachó DON FRANCISCO en 15 del inmediato abril un correo con el mayor sigilo apremiando al gran Giron á que se partiese para su nuevo gobierno, sin dar lugar al interin, negocio que á su favor se habia ganado contra la voluntad del duque de Lerma (3).

Ocho dias despues, embebecido con la batahola de negocios, manejos y cábalas, vió caer en el sepulcro, desde el olvido y la pobreza, al anciano venerable á quien debió el mayor cariño y en cuyas obras tantas veces tomó vuelo, al manco sano, al escritor alegre, al regocijo de las musas, á la más grande gloria del ingenio humano; y el cortesano que se deshizo en alabanzas junto al féretro de un adinerado poeta *culto*, no tuvo ni siquiera una flor que arrojar sobre la tierra que oprimia los restos de Miguel de Cervantes Saavedra.

Como político mañoso é interesable, fué ménos descuidado en estrechar desde Madrid los vínculos de amistad que le unian en Sicilia con tan ilustres personajes como el cardenal Juanetín Doria, arzobispo de Palermo, discreto y virtuoso príncipe; el grecizante don Mariano Valguarnera, amigo íntimo del florentin Barberino (que fué luego papa con nombre de Urbano VIII), monseñor don Martin Lafarina de Madrigal, refrendario de entrambas signaturas, capellan mayor de aquel reino, y el esclarecido mesaniense Antonio Amigo (4).

Enfermo el duque de Osuna de la antigua herida de arcabuz que recibió en Flándes, no pudo ir tan pronto á su nuevo destino. Desde el lecho hizose al fin embarcar, zarpando la expedicion del puerto de Palermo. Adelantóse la fama pregonera de sus hazañas, é impacientes aguardaban los napolitanos á aquel guerrero ilustre, que en las campañas flamencas habia sido el primero en el peligro, y que, metiéndose en medio de cinco mil soldados revueltos en motin, los redujo con su valor; á aquel que, levantando la envilecida escuadra siciliana, se acababa de apoderar de siete galeras del Turco, con la real y el estandarte. Contábanse unos á otros (encareciéndola por extremo, como era justo) su acertada administracion en Sicilia, y esperaban contemplar las costas de Italia cubiertas de trofeos y hechas expectacion del mundo. Tales esperanzas sugirieron al napolitano Francisco Zázera, *académico ocioso*, el pensamiento de escribir un *Diario*, consignando menudamente en él todas las acciones del Duque (5). A este registro curioso y desconocido del

(1) Este era el siglo de oro, que no el pasado.

(2) Traian gran útil al Virey los bajeles y galeras de su propiedad que andaban al corso. Tuvo de Felipe III el Duque esta licencia para armar, con merced del quinto en las presas que se tomaban, perteneciente á la corona. En cambio, obtenida la gracia por intercesion del de Uceda, constituyóse este en parciatario, y percibia, sacada la costa, la mitad del despojo. Hállanse en el proceso contra Uceda cartas de Osuna de 22 de julio de 1616 y 3 de enero de 1619, noticiándole haber vuelto de corso las galeras y caberle una parte de consideracion en la presa. La licencia de armar, concedida á tan valeroso caudillo, tenia ocupada, ejercitada y en buena disciplina la gente de guerra, y descargados los pueblos de molestias y alojamientos. Ni un descabro sufrieron aquellos bajeles; sus victorias no pudieron reducirse á número: siempre volvian á las costas de Sicilia y Nápoles triunfantes de sus enemigos. (*Memorial*, pliego C, fol. 8 v.; G, fol. 13 v.; I, fol. 21; m, fol. 24 v.; F, fol. 14; b, fol. 3; todo el pliego d.)

(3) Siempre se tuvo por ascension ordinaria y escala del de Sicilia el gobierno de Nápoles: ambicionábale Osuna, y así que entendió la venida del conde de Lémos, formó en ello el mayor empeño con Uceda, quien alcanzó, no sin gran

trabajo, complacer á su consuegro, haciendo que en él se publicase el cargo en el consejo de Italia á 22 de mayo del año precedente de 1615. Solo con auxilio de Aliaga pudo vencerse la fuerte resistencia del de Lerma, nacida del escrúpulo que en S. M. habia infundido el bárbaro castigo que dió Osuna á un paje de Natoli porque no descubrió los secretos de su amo. Pesaron más que los desaciertos las grandes ventajas obtenidas en Sicilia por aquel príncipe, y facilitaron al fin el logro de sus deseos. (En el *Memorial*, pliegos E, fol. 11, C, fol. 7, F, fol. 13 v., H, fol. 18 y K, folio 22 v. — Tarsia, pág. 64.)

(4) Tarsia, pág. 77. — Los lazos de afecto con el último aparecen consignados en un hermoso código escrito en vitela al promediar el siglo xiv, que contiene todas las tragedias de Séneca, y perteneció á nuestro insigne poeta. Se guarda en la famosa biblioteca del Escorial. En su primera hoja tiene autógrafa la siguiente dedicatoria:

«Admodum Illustri D. D. Francisco de Chevedo, Sancti Jacobi Equiti, trium linguarum peritissimo, ac bonarum artium Patrono et Cultori eminentissimo, Antonius Amicus Cl. Messanensis L. Ann. Senecae tragoedias has M. S. observantiae et benevolentiae tesseram D. D.»

(5) *Giornali di Francesco Zázera napolitano, Acade-*

público debemos no pocas noticias de QUEVEDO. Véase cómo refiere su aparición en Nápoles (1). « Miércoles 27 de setiembre.—Media hora antes de oscurecer montó S. E. en el carruaje de un solo caballo, con un hidalgo que ha hecho venir de España por la posta, y á quien profesa tan grande simpatía, que sin él no se encuentra en modo alguno. De donde infiero yo que debe de ser personaje no ménos ilustre por su nobleza que por su virtud, y que llena cumplidamente el delicado gusto de S. E. » Más adelante declara el académico su nombre (2).

Hay memoria en el *Diario* de haber paseado varias veces juntos Osuna y QUEVEDO la ciudad, visitando el palacio de la *Vicaría*, recorriendo los tribunales, examinando las causas de los encarcelados, oyendo á estos sus quejas y ofreciéndoles qué para la próxima Pascua habian de estar castigados segun sus crímenes, ó puestos en libertad, comprobada que fuese su inocencia. Apercebimientos á carceleros, multas y procesos contra escribanos, señalamiento de términos perentorios á los jueces y oficiales para sustanciar y determinar las causas, fuéron, con general aplauso, ocupacion de aquellos dos dias; y cada cual de los siguientes va señalado por un rasgo de actividad, de celo y de entereza (3). El biógrafo Tarsia refiere los siguientes: Halló el Duque en la visita de cárceles un preso encerrado hacia veinte y cuatro años; le otorgó al punto la libertad, diciendo que tan largo padecer era bastante para purgar el mayor delito. A un sodomítico lo mandó quemar luego. A un letrado que el sábado habia dormido con una cortesana, dándole muerte despues aquella misma noche, le hizo cortar la cabeza el domingo por la mañana. Un fraile asesino á cierto caballero en la iglesia, y un clérigo al gobernador de Isquia; hechas las ceremonias de costumbre, ambos fueron ajusticiados, no interponiéndose tiempo del delito al castigo. Fué perseguidor implacable de malhechores, y mortal enemigo de mentirosos; pero atropellaba las leyes cuando creia que eran embarazo de la justicia. Cuéntase que, en perjuicio de un hijo que habia ocasionado algunos sinsabores á su padre, lograron los jesuitas que este los nombrase herederos á condicion de dar al hijo lo que quisiesen. Ofrecieronle ocho mil escudos. El hijo acudió al Virey, que, enterado del caso, llamó á los herederos. Demandante y demandados expusieron su derecho, y entónces el Duque decidió la querrela dirigiendo á los jesuitas estas palabras: « No habeis entendido el testamento. Dice que déis al hijo lo que querais vosotros. ¿Qué quereis? La herencia: pues eso os manda que déis el testador. » (4) Estas acciones del ilustre Giron no deben pasarse en claro; porque en ellas tuvo no pequeña parte QUEVEDO. Encargóle desde luego las materias de hacienda real delicadas de suyo, donde el celo, cuidado y limpieza desaparecen ante la insaciable sed de oro. Olvidando nuestro hidalgo la propia conveniencia, benefició en cuatrocientos mil ducados el tesoro público, descubriendo muchos fraudes, y cautivando con su desinterés el ánimo del príncipe, su favorecedor y su amigo.

Muy pronto se ofreció al Virey un negocio grave, que fué la lima que sordamente vino á deshacer su gobierno: hablo de las contiendas con Venecia, república que pretendia tener en el Adriático absoluto dominio, padecido de pobres pescadores y creido de ignorantes. Burlábase de aquella pretension un puñado de hombres belicosos, amparados por guájaras y fragosidades, escollos y bajíos, en lo más oculto del golfo Carnario, en las costas de la Croacia: esta gente llamábase *uscoques*, como si dijéramos *tornadizos*. Tendióles la mano el duque de Osuna, animólos á sostener que era locura querer la potentísima república de Venecia ser obedecida por se-

mico otioso, nel felice governo dell' Eccmo. D. Pietro Girone Duca d' Ossuna Vicerè del regno di Napoli; dalli 7 di Luglio 1616. (Biblioteca del Excmo. Sr. duque de Osuna.)

Fué la academia de los *ociosos* institucion del virey conde de Lémos, solicitada por la estudiosa diligencia de Lupericio Leonardo de Argensola y del erudito Juan Bautista Manso.

(1) Debió tener lugar en los primeros dias de setiembre, segun la siguiente carta bizarra de Osuna á su consuegro Uceda, fecha del 12: « He entendido despues que llegué á este reino grandes censuras contra vuestra excelencia, y aun de allá lastrojo entreoidas don FRANCISCO DE QUEVEDO. » No tengo que ofrecer á vuestra excelencia, pues todo es suyo; pero esté vuestra excelencia cierto que, fuera de ser contra mi rey, podré servirle con doce bajeles y ocho mil hombres en cualquier acontecimiento, sin tocar á españoles sino solo naciones que seguirán mi partido; y que

lo sabré aventurar todo por su gusto y salir despues de ello. » (*Memorial* citado, pliego M., fol. 26.)

(2) Folios 18 v. y 20.

(3) Zázzerá, folios 52 y 53 vueltos.

En 23 de octubre escribió Uceda al Virey encomendándole la justificación y moderacion en su gobierno, dar á los tribunales toda la mano que se les debe, y obrar de modo que el poder del ministro no pareciese arbitrario y absoluto. Felicítábale por la nueva faccion que acababan de hacer sus navios, y advertiale que en Madrid se murmuraba de que habia hecho suyos veinte mil ducados en que se rescató el bey de Alejandría, y de que ponía los ojos en no sé qué señoras de tal calidad, que era de temerse algun riesgo. (*Memorial*, pliegos. D. y G., fol. 15 v.)

(4) Tarsia, pág. 66.—P. Darn, *Histoire de la république de Venise*. (Paris, 1819.) Tomo iv, pág. 340.

ñora de mar y golfo en que tenían puertos el Emperador, el Pontifice, los anconitanos, el rey de España, los raguceos, y el duque de Urbino, cuando por derecho natural es señor del mar el que lo es de la orilla. Pretendia Osuna desencantar el poder de Venecia, revolvedora del mundo con ejércitos alquilados y armas aparentes; y que á la sazón, pretextando la enemistad de los uscoques, estrechaba al imperio en el Friuli á hierro y fuego, con designios de usurpar á Ferdinando, archiduque de Austria y hermano político del monarca español, los puertos que tenia por aquel lado en el Adriático. Las maquinaciones de esta república hicieron á Carlos Emanuel ambicionar el título, difícil cuanto magnífico, de libertador de Italia; forzaronle con empréstitos y donativos á levantarse de su postracion y descaecimiento, y le trajeron á hostilizar al rey Católico, amancillando la gloria de España con entretenerle y competirle el triunfo.

Hizo el virey de Nápoles caso de honra favorecer la española venganza contra aquel solapado enemigo, oponiendo la sagacidad á la astucia. Entónces con sabia providencia en un mismo punto socorrió á don Pedro de Toledo, gobernador de Milan, enviándole contra el saboyano tres mil infantes, mil corazas y dos mil caballos; hizo pasar la caballería por los potentados, con mortificación de su vanidad; y metió, fuera de toda sospecha y recelo, en el golfo veinte galeones poderosos y bien en orden, con que necesitó á los venecianos á retirar sus ejércitos para presidio de sus marinas y guarnicion de sus bajeles. Irritada la república desposada con aquel mar que llamó suyo por espacio de doce siglos, trató de vengar tan inaudita profanacion y ultraje; pero á vista de Gravosa, con diez y ocho galeones, esperó y rompió el Duque toda la armada veneciana en número de más de ochenta velas (1); tomóles despues dos mahonas, y en ellas todas las mercancías de Levante, que valieron más de un millon, enflaqueciendo la República hasta el punto que recelaba saco, y ni sabia qué hacer, ni acababa de creer lo que habia sucedido. Respiraron los archiducuales, desesperó el duque de Saboya, desertaron los franceses, aclamaron los católicos, y se vió aquella república orgullosa forzada á buscar amparo en Felipe III contra un vasallo suyo (2). Aquello receló Venecia del grande Osuna, y lo llegó á padecer, é inflamó su venganza. La preparacion de hechos tan atrevidos, las conferencias de Roma, Génova y Milan, y lo tocante á la restitucion del Adriático, todo pasó por mano de QUEVEDO. Diéronle tamaño favor y asistencia fama entre los propios soldados, tanto, que en febrero de 1617 le dirigió un discurso el capitán Camilo Catizon *Sobre la buena orden de la milicia* (3). Hizo parlamento en marzo el reino de Nápoles, encomendando á QUEVEDO (que no estuvo en él) que lo trajese á España, juntamente con un donativo de trece millones para el rey Católico y de cincuenta mil ducados para el de Uceda, designado protector y favorecedor de aquel territorio, como lo habia sido del de Sicilia (4). Solicitábanse, entre otras, en los despachos cincuenta gracias en materias litigiosas de sucesiones de feudos y fideicomisos, y se regalaron por gajes ocho mil ducados á nuestro procurador poeta (5). Con él solo estuvo paseando el Virey la parte baja de la ciudad el domingo 19 de marzo en conversacion muy tirada, y de ello tomó apunte el cronista Zázzerá como de cosa que habia despertado la pública curiosidad. Osuna libró orden, con fecha 12 de abril, para que todos los gobernadores, síndicos, electos y oficiales del reino por donde habia de pasar QUEVEDO, le tratasen como al propio virey. El domingo 16 partió con igual representacion para Roma. Conferenció allí á solas con el Pontifice sagaz y lucidamente sobre la restitucion del Adriático y otras materias graves y de riesgo; y la santidad de Paulo V, mostrándose muy satisfecho del mensajero, puso en sus manos una carta para el Duque, remitiéndose á cuanto aquel le dijese de palabra. Volvió á Nápoles, y arrancó para España en la mañana del miércoles 31 de mayo con dos fragatas á traer el donativo (6).

Hacia este viaje con la pausada solemnidad de estilo. Tocaron en Marsella las galeras, y á 1.º de julio continuaron su derrota; pero en su busca despachó tres dias despues correo á toda diligen-

(1) Mediado noviembre de 1617.

(2) QUEVEDO, *Mundo caduco*, pág. 182.—Tarsia, 67.

(3) Biblioteca de Salazar y Castro, depositada en la real Academia de la Historia, códice N. 27, fol. 143.

(4) Obtuvo el hijo del favorito en 27 de agosto de 1617 cédula firmada de la real mano, aprobando y dando por bien hechas y admitidas las gratificaciones de Sicilia y Nápoles y tambien el encargo de la proteccion y asistencia de

los negocios de ambos reinos. La cédula se halla literalmente en el *Memorial* de Chumacero, pliego g.

(5) Zázzerá, folio 50.

(6) Sigo en esto á Zázzerá, como testigo presencial. Tarsia adelanta la salida al día 28, y supone que la expedicion se componia de seis falucas armadas. Hubo ciertamente de deslumbrarle la fecha con que Osuna recomendaba al Rey los servicios de QUEVEDO. (Zázzerá, fol. 62 v.—Tarsia, página 71.)

cia el capitán Vinciguerra, para avisar al Embajador de haber partido de Nizza seis caballeros con el único objeto de asesinarle: llevaban sus señas y retrato, y juzgaban que desembarcaría en aquel puerto, prosiguiendo por tierra su camino. Igual noticia recibió el duque de Alburquerque, gobernador y capitán general de Cataluña, que en llegando á Barcelona DON FRANCISCO, le hubo de convoyar hasta Fraga con escolta de caballería, temeroso de alguna infame asechanza (1).

Llegó salvo á la corte en 24 de julio; hallábase el Monarca en San Lorenzo del Escorial. Según instrucciones, dió cuenta lo primero al duque de Uceda y al padre confesor fray Luis de Aliaga, en quienes confiaba Osuna sus negocios y aumentos. Pidió luego una audiencia secreta de su majestad, y le fué concedida. Duró cerca de dos horas, y la curiosidad y envidia palaciega no olvidaron aquel favor ni lo perdonaron jamás. Los mismos que lo negociaban ignoraron siempre lo que se trató en aquella conferencia, cuyo objeto fué la restitución del Adriático, los medios de desconcertar á los venecianos, los importantísimos papeles que se habían cogido en Nápoles á Robellon, agente y espía del duque de Saboya, y justificar al de Osuna de las calumnias que extendía una maquiavélica venganza (2).

Habló despues á los consejos de Estado é Italia acerca de la recusación del conde de Lemos, que las plazas del reino de Nápoles pedían por especial gracia en el parlamento; y también contradujo el balance de cuentas que se querían tomar al Virey. Los consejeros y oficiales, tal vez por la energía de QUEVEDO, oyeron más propicios las cosas del Duque y templaron la dureza de sus opiniones (3).

A nombre del Virey presentó QUEVEDO á su majestad una riquísima celada y rodela de atauja de oro y plata (en oposición de unos halcones que le había ofrecido el conde de Lemos), pretendiendo con este regalo inflamar el ánimo del príncipe español, para que buscara en los triunfos de las armas la gloria de su imperio. Puso igualmente en las reales manos un despacho del gran don Pedro Tellez Giron, fecha á 27 de mayo (4), encareciendo los méritos de nuestro hidalgo, que en el cobro de la real hacienda había hecho oficio de racional, de presidente, de contador y de carcelero, y añadía:

«Suplico á vuestra majestad mande que con toda brevedad se despache DON FRANCISCO DE QUEVEDO, pues hasta su vuelta, lo más que puedo hacer es ir suspendiendo estos negocios, por la falta que tengo de persona de quien fiarlos, y ser ellos de calidad que muchos que hasta ahora habrán vivido muy bien, corren peligro en dejarse llevar de tanto dinero como ofrecen los que querrian rescatar lo más que pudiesen: pues es de suerte, que sé cierto que, aun sin hacer cosa mal hecha, *tuviera hoy DON FRANCISCO DE QUEVEDO cincuenta mil ducados*, con que me hubiera propuesto disimulación ó flojedad. Vuestra majestad debe hacelle merced; pues cualquiera que se le haga, no trato de que la merezca, sino del beneficio que resulta al servicio de vuestra majestad y á su real patrimonio: pues si los que sirven con fidelidad y limpieza no son premiados, pocos se hallarán que no quieran hacer hacienda y comodidad de las cosas que se les encargan, y ahorrar enemigos, pesadumbre y trabajo; pues lo uno es muy fácil, y lo otro muy dificultoso. Yo estimaré en lo que es justo que los que debajo de mi mano sirven á vuestra majestad, vea el mundo que yo les ayudo y vuestra majestad les premia.»

Felipe III contestó al Duque por el consejo de Estado en la forma siguiente:

«El Rey.—Ilustre duque de Osuna, primo, mi virey, lugar-teniente y capitán general del reino de Nápoles: He visto lo que me escribisteis en 27 de mayo acerca del trabajo y desvelo con que DON FRANCISCO DE QUEVEDO anduvo en el descubrimiento de los fraudes que ahí se hallaron en la hacienda de mi real patrimonio, y la limpieza y cuidado con que ha procedido así en esto como en todo lo demás que le habeis encomendado, de que me tengo por servido. Y pues decis que su asistencia ahí será de provecho, le emplearé y favoreceré en todo lo que se ofreciere de su comodidad y acrecentamiento, teniéndole por muy encomendado para esto en todas las ocasiones de mi servicio; que yo holgaré de todo lo que por él hiciéredes.—De San Lorenzo, á 28 de julio de 1617.—Yo el Rey.—Antonio de Aróstegui (5).»

Entre estas atenciones no olvidó nuestro caballero componer el matrimonio del primogénito de Osuna con la hija de Uceda, que estaba á punto de romperse. Muy mozo el marqués de Peña-

(1) Tarsia, pág. 72.

(2) QUEVEDO, *Linca de Italia*, pág. 242.—Chumacero, *Memorial*, pliegos B. y G.

(3) *Memorial*, pliego I., fol. 49 v.

(4) Don Pedro Aldrete Quevedo y Villegas en la *advertencia al lector* que puso en *Las tres últimas musas caste-*

llanas (1670), dice que tenía original en su poder la carta, y que la fecha es de 20 de mayo; en Tarsia se lee 27.

(5) Tarsia, páginas 75 y 75. La fecha de esta carta viene errada desde la primera impresión, estampándose 1618 en vez de 1617.

fiel, criado hacia nueve años en casa de su futuro suegro y al lado de su novia, creyó más hermosa la fruta del cercado ajeno, y se enredó en amores de una muchacha que le devanó el juicio, convirtiendo la casa en campo de Agramante. Huyó el mancebo; costó no poco trabajo el reducirle: conciliados felizmente los ánimos, vino á esta coyuntura con dos galeras don Octavio de Aragon con magníficos presentes para Uceda y su hija, y tuvo al fin QUEVEDO el gusto de llevar los vivos deseos de su amigo ausente, preparando la boda, que se celebró en la capilla real el lunes 11 de diciembre, siendo padrinos el Monarca y la duquesa de Medina de Rioseco, mujer del almirante de Castilla. Comió la novia con la princesa; por la tarde la sacaron de palacio en un palafren, acompañando á los desposados el príncipe de Saboya; y fué aquel uno de los mejores días que tuvo la corte (1).

Por cédula del 29 hizo á QUEVEDO la majestad del tercer Filipo merced de hábito de la orden de Santiago. Presentóse al Consejo en 8 de enero de 1618, y con brevedad extraordinaria se despachó el título en igual día de febrero, hechas cumplidamente las informaciones de costumbre. Para mayor solemnidad le dió el hábito el duque de Uceda en la iglesia de las religiosas descalzas bernardas del Sacramento, fundación suya, con muy solemne pompa; y así tuvieron los enemigos de DON FRANCISCO buena ocasión de afilar su lengua en la piedra de la murmuración y de la envidia, para celebrar la fiesta con décimas y sonetos satíricos (2).

Sin mediar todavía el primer trienio, prorogado por otro más el vireinato del ardiente Osuna, puesta en su arbitrio la suerte de Venecia, encomiadas por el Monarca sus proezas y magníficas victorias, y dignamente condecorado su embajador con la cruz del patron de las Españas; lleno este de satisfacción por el buen éxito de cuantos negocios vinieron á su cargo, atravesó el mar, y llegó al jardín de Europa cuando reía la primavera, se disponían para salir á corso los bajeles, y asordaba la marina el ruido de los aprestos militares. Su presencia en Nápoles fué un triunfo, concurriendo la nobleza entera á darle el parabien. Cantó hermosamente en versos líricos el lucimiento de aquel día Carlos de Eybersbach, natural de Sajonia. Ponderó su gozo con una oda latina el conde Julio César Stella, por contemplar sellado honrosamente el pecho de su amigo y verle de nuevo compartiendo con el insigne Giron los cuidados y fatigas, y excitábale á cantar juntos las hazañas de tan esforzado caudillo. En esta ocasión de gracias y de albricias, con unos dísticos latinos demandó Miguel Kelker la protección de QUEVEDO, quien le amparó bizarramente, conociendo en sus odas y epigramas el mérito y doctrina del desvalido poeta (3).

Las musas y delicias de la antigua Parténope tuvieron que ceder á los negocios de Estado. Con Osuna conferenció QUEVEDO sobre los que le trajeron á la corte del rey Católico, y pareció que debía recatadamente salir para Venecia, y discurrir con nuestro embajador don Alfonso de la Cueva, marqués de Bedmar, acerca de los medios de afianzar la tranquilidad de Lombardia, y salvar nuestros intereses y los del imperio (4).

Tres dignos españoles, Bedmar, Osuna y don Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, gobernador de Milan, conocían que aquella república ramera, que ganaba con su cuerpo para valientes que la defendiesen, era causa de todas las guerras y trabajos de España. Y colocados estos varones en tres puestos que dominaban la paz y la guerra, y en comunicación segura por medio de un tan sagaz, discreto y entendido confidente como QUEVEDO, proyectaron redimir tanta sangre española, y derrocar en buena guerra el coloso de los Alpes. Miraban á la República estrechando su alianza con los holandeses, alentando con nuevos subsidios la resistencia del de Saboya (teníanle facilitado ya más de veinte y dos millones), y conservando las tropas extranjeras, cuyo licenciamiento había anunciado. Dolíanse de la maña con que Venecia hostilizaba al archiduque Ferdinando, cuñado del católico Felipe; y vasallos celosos habían de poner en crucero los navíos del Monarca para prestar socorros á un príncipe su pariente. Tocábales como á leales caballeros cumplir los mandatos de su rey, empeñado en conservar por honor propio en el austriaco el imperio y supremacía de Italia. Nápoles crecía, los tercios se aumentaban, cubríanse de armas y soldados los bajeles, agrupábanse gentes de todas naciones bajo las banderas del

(1) Zázera, fol. 62 v.—*Memorial* de Chumacero, pliego A., 4., y en varios otros.—Leon Pinelo, *Historia de Madrid*, MS.

(2) Archivo del tribunal especial de las Ordenes militares.—Zázera, fol. 103.—QUEVEDO, carta no publicada, fecha en la Torre de Juan Abad á 23 de febrero de 1636.—

Biblioteca de Salazar y Castro, depositada en la Real Academia de la Historia, código L., 68, fol. 41.

(3) *Vincentii Marinerii Opera omnia* (Turnon, 1633), páginas 401, 402.—Tarsia, páginas 58 y 76.

(4) *Memorial* de Chumacero, pliego n., fol. 25.